

**ACTA SESION ORDINARIA N° 134/2016
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 17 días del mes de agosto de 2016, siendo las 13:05 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; contándose con la asistencia de los Concejales SRES.: FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ; SRA. DORYS DE LAS MERCEDES SEPULVEDA CONTRERAS y SRES.: JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO MORALES CARREÑO.

Se deja constancia de la ausencia del Concejel Sr. JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE, quien avisó que se encuentra con licencia médica.-

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 133, de fecha 10 de agosto, fue enviada a los Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndolas se da por aprobada por los Concejales presentes.

Previo al desarrollo de la reunión y considerando que se encuentran presentes diversos comerciantes de Curepto y el Presidente de la Cámara de Comercio, quienes acogieron la invitación a participar de esta Sesión, el Presidente sugiere cambiar el orden de la tabla procediendo a analizar de inmediato esta temática.

Consecuente con lo anterior, el Presidente agradece la presencia de la gente del comercio cureptano, precisando que el fin de esta reunión es no quedarse atrás como comuna en terminar con la utilización de las bolsa plásticas, por un tema ecológico. Precisa que la idea es tomar la opinión de los comerciantes y compartir la iniciativa, pues sin duda desde su perspectiva tienen mucho que decir y aportar. La idea en concreto es partir entregando bolsas ecológicas por el Municipio para llegar a un decreto u ordenanza que prohíba la utilización primero en Curepto y luego en toda la Comuna de bolsas plásticas, tal como se hacía antiguamente, en que las personas tenían sus propias bolsas para distintas compras.

Toma la palabra el Concejel Sr. Morales Carreño, dando las gracias a los comerciantes por estar presentes, pues no es un tema menor. Relata que hace algún tiempo estuvieron presentes en una capacitación respecto a lo que conlleva el tema de la basura y medioambiente, y la verdad es que cada uno de los presentes debe tener claro los efectos del cambio climático, los que ocurren a consecuencia de haber sido irresponsables en su comportamiento como ciudadanos. A la fecha hay varias comunas que están trabajando sin bolsas plásticas, las que son muy contaminantes pues demoran mas de cien años en degradarse, lo que ha visto en su condición de profesor y específicamente en el estudio del cambio climático, por lo que si no son capaces de tomar conciencia



hoy hay estudios científicos que indican que al 2050 el mundo puede colapsar, preguntándose que pueden dejar a las futuras generaciones si no toman acciones concretas ahora, las que no tiene nada de especiales pues todos se criaron utilizando bolsas de materiales no desechables, por lo que la idea es recibir las opiniones para implementar la iniciativa.

Concejal Sr. Núñez Ramírez, agradece a la Cámara de Comercio y todos quienes forman parte de esta actividad. Señala que tal como dijo el Presidente, la idea es una propuesta bien clara que se ha pedido hace muchos años, pretendiéndose implementar la medida durante un período de marcha blanca comprando una cierta cantidad de bolsas para entregarlas, para que luego los propios comerciantes sean quienes se encarguen de cumplir la medida. Precisa que en muchas ciudades de Chile ya no se están utilizando bolsas plásticas, sino que debe adquirir una bolsa ecológica que vale a lo sumo quinientos pesos, lo que incluso es un negocio si es vendida por los comercios. Se refiere luego a la extracción de residuos domiciliarios, lo que involucra un costo altísimo para el Municipio, siendo una de las pocas comunas en Chile donde se saca la basura todos los días, incluso los sábados y sin costo para los vecinos, lo que hay que analizar en detalle pues es un problema regional.

Concejal Sr. Gómez Aguila, se suma a los agradecimientos recordando que esta es una situación que se venía viendo desde el año pasado, incluso el Municipio realizó una pequeña inversión en un inicio. Es lamentable por otro lado que los comerciantes más grandes no estén presentes, por lo que a través de la Cámara que les agrupa sería importante hacer ver la preocupación por este tema. Relata que en el sur de Chile ya no hay comunas que usen bolsas plásticas, y los comerciantes venden bolsas reutilizables a sus clientes que no tienen como llevar los productos y así la gente se va haciendo el hábito de llevar sus propias bolsas, tal como se hacía antes. Destaca que ahora están tomando conciencia de los daños al medioambiente y que el mundo no resiste mas, por lo que tienen la oportunidad de ser partícipes de esta nueva etapa en la cultura comunal, y que ojala les acompañen en este proceso, solicitando que la Cámara de Comercio replique la información a los asociados.

Toma la palabra Don Guido Letelier, comerciante de Curepto presente en la sala, quien señala que es un lindo tema pero difícil de practicar, pues no se imagina vender un kilo de clavos en una bolsa ecológica, más aún cuando llevan diversos productos, debiendo definirse el rol del Municipio.

Interviene la Sra. Marcela Labra, comerciante de Curepto presente en la sala, quien relata su experiencia personal en materia de reciclaje y ecología, así como la forma de operar de ferreterías del sur de Chile, que venden todo embalado en cajas y otros materiales degradables.

Se presenta Don Alfonso López, comerciante de Curepto presente en la sala, quien señala, quien en el año 2003 presentó esta iniciativa al Alcalde de la época y no se le tomo en cuenta, luego habló con el actual Alcalde quien le dijo después vamos a conversar, lo que no ocurrió hasta hoy día. Explica que para partir con esto estudió en el año 2000 educación ambiental, haciendo clases por cuatro años en la escuela Palestina de Curicó, precisando que así se parte, enseñándole a los niños que es lo que se recicla y que no, que es basura ambiental y que no lo es. Detalla lo que hoy ocurre en Curepto en donde todo se bota a la basura. Informa que entre un 5 y un 8 por ciento del ingreso de una familia es desecho, por lo que si se suman los desechos de varias familias se puede dar ingreso a una nueva familia, pero hay que enseñar a reciclar.



Finalmente indica, que hay que empezar con una campaña comunicacional que proyecte a Curepto como una comuna libre de bolsas plásticas.

Concejal Sr. Morales Carreño, señala que antes de reciclar hay que ver donde se entregan los productos reciclados, para que no todo vaya a la basura.

Se conversa luego sobre la forma en que se debe hacer el reciclaje.

Interviene el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, agradeciendo la disposición de los comerciantes presentes, quienes serán los que recibirán los impactos directos de la implementación de la medida propuesta, por lo que es importante tener su opinión al respecto para consensuarla y trabajar juntos la idea. Uno de los grandes atributos de Curepto es que es una comuna muy limpia, pero todos tienen que aportar a esa limpieza, coincidiendo en que esto empieza con la educación a los niños y con un trabajo desde las casas. Como municipio queremos someternos también al sistema de gestión ambiental, que nos certificaría como municipio limpio, lo que va en línea con vender la Comuna desde el punto de vista turístico basándose en esta fortaleza. Indica que comparte la idea de hacer una campaña de difusión, para lo cual ya se cuenta con un piso de comerciantes presentes y quienes no quieran sumarse también deberán acatarla la medida, pues se establecerá finalmente de forma obligatoria vía una ordenanza. Comparte que en el sur hay comunas muy pequeñas que tienen incorporado el reciclaje y prohibición de bolsas plásticas, lo que también podría hacerse en Curepto partiendo por la cabecera comunal, para posteriormente hacerlo efectivo en todo el territorio. Detalla finalmente, lo que significa el cambio climático y los efectos que tendrá en comunas como Curepto, por lo que es importante trabajar en el reciclaje, pudiendo incluso postularse a fondos públicos en esta materia.

Toma la palabra la Sra. Marcela Labra, comerciante de Curepto presente en la sala, quien explica que personalmente realiza una rigurosa clasificación y reciclaje de sus residuos domiciliarios, preocupándole que Curepto sea la única comuna donde no hay contenedores de reciclaje en los colegios, los que son aportados por la cristalería toro. Para fiestas patrias quizá se podría instalar contenedores para reciclar los plásticos, pues la basura que se genera es mucha.

Concejal Sr. Núñez Ramírez indica, que hay una propuesta de entregar un cacho plástico no desechable a la gente el día 18 de septiembre, como recuerdo de la actividad y para evitar los residuos.

Se conversa también la idea de que se haga una campaña de que cada persona traiga su vaso a la actividad del 18 de septiembre.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, agradeciendo la presencia de la cámara de comercio representada por don Jorge Retamal y a todos los comerciantes presentes, indicando que si no hay más asistentes es porque la invitación debió hacerse con una circular personal del Municipio a cada comerciante y no por la radio, por lo que asume la responsabilidad y pide las disculpas. Indica que no repetirá lo dicho por los presentes, pero considera grave que no haya mayor conciencia y se tomen medidas para cuidar el medioambiente, que es lo que heredaremos a las futuras generaciones. Aclara que la Municipalidad no puede entregar las bolsas a los comerciantes pero si a la comunidad, existiendo bolsas no desechables para cada cosa de acuerdo a su peso, pudiendo traer especialistas que den charlas, pero la idea es partir y de esta reunión algo se debe sacar.



Toma la palabra Don Jorge Retamal, Presidente de la Cámara de Comercio de Curepto, quien primeramente aclara que su período como dirigente concluyó en noviembre de 2015, por lo cual ante el Ministerio de Economía la entidad esta sin directiva, lo que está en conocimiento de la Federación y Confederación de las entidades de comercio. Indica que trabajar con la gente es muy difícil, incluso en reiteradas oportunidades llamó para renovar la directiva y nunca se presentaron más de cinco personas, por lo que se está viendo cómo elegir una nueva directiva para poder entregar el cargo, pues personalmente no seguirá bajo ninguna circunstancia. Respecto a la iniciativa la encuentra excelente y ofrece todo su apoyo y a pesar que se ha demorado un poco nunca es tarde para empezar. Sobre el monolito lo terminará para fiestas patrias, aunque a esta altura está trabajando con recursos propios.

Se analiza y debate la mejor forma de implementar el programa de eliminación de bolsas plásticas y los plazos más recomendables para materializarla con diversas opiniones.

Interviene Don Gonzalo Valdes, comerciante de Curepto presente en la sala, quien señala que el tema es súper interesante, siendo uno de las medidas que se deben adoptar, pues el daño al medio ambiente es mucho más generalizado y viene de hace mucho tiempo. Relata que en su comercio trata de crear conciencia en la gente sobre el daño ecológico de las bolsas, por lo que recoge los residuos. También en su actividad como transportista de escolares trata de educar a los niños y les tiene una bolsa no desechable para que dejen los residuos de sus colaciones, las que les son entregadas en los colegios antes de subir al bus, lo que tampoco debiera ser, pues tendrían que consumirlas a una hora razonable en sus comedores de las escuelas. Agradece la invitación y valora que se haya invitado al pueblo a participar con ideas en desarrollo de este importante programa.

Interviene don Gastón Hernández, comerciante presente en la sala, indicando que la iniciativa está muy buena, pero se debe educar a la población.

Retoma finalmente la palabra el Presidente, señalando que como conclusión se debe partir con la difusión y publicidad de la iniciativa, debiendo trabajarse también con los niños de las escuelas potenciando las actividades de reciclaje.

Se debaten luego múltiples temas relacionados con la implementación de la medida de prohibición de bolsas plásticas en los comercios y las acciones concretas del municipio a corto plazo, como entregar vasos de vidrio en la fiesta del 18 de septiembre, para lo cual se realizará la campaña trae tu vaso y se comprarán vasos no desechables.

Se retiran de la sala los comerciantes presentes.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Aprobación Contrato Proyecto "Construcción de Aceras Manuel Rodríguez"

Con relación este tema, el Secretario indica que se recibió informe de evaluación de la propuesta siendo el siguiente:





EVALUACION PROPUESTA PUBLICA ID 4314-130-LP16

Licitación ID: 4314-130-LP16
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ

En Curepto, a 16 días del mes de Agosto de 2016 la Comisión que suscribe, procedió a evaluar los antecedentes que se presentaron al proceso de Licitación, cuyo resultado es el siguiente

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACION

Nombre de la Licitación: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ

Cerrada

Descripción:

LA PRESENTE LICITACIÓN CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ

Tipo de Licitación:

Publica-Licitación Pública entre 1000 y 2000 UTM (LP)

Tipo de Convocatoria:

Abierto

Moneda:

Peso Chileno

Etapas de proceso de apertura

Dos Etapas

Contrato

Se requerirá suscripción de contrato

Toma de razón por Contraloría

No requiere toma de razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada o declarada desierta la licitación.

2.- EMPRESAS QUE PRESENTARON A TRAVES DEL PORTAL:

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado	Observaciones
	MANUEL ARENAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	ACEPTADO	
	CRISTIAN PALMA MUÑOZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	ACEPTADO	
	ERIK ALFARO MOSCOSO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	RECHAZADO	Punto 15.6 de BAE, no presenta copia acta visita a terreno.
	EUGENIO RAMIREZ ORTIZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	ACEPTADO	
	AGROCIVIL SPA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	ACEPTADO	
	EMPRESA CONSTRUCTORA COMPACT - MIX SPA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	ACEPTADO	

3.- OFERENTES QUE CUMPLIERON CON ANTECEDENTES FUERON

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado
	MANUEL ARENAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	Aceptada
	CRISTIAN PALMA MUÑOZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	Aceptada
	EUGENIO RAMIREZ ORTIZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	Aceptada
	AGROCIVIL SPA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	Aceptada
	EMPRESA CONSTRUCTORA COMPACT - MIX SPA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ	Aceptada



Observaciones:

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Conforme se estableció en las Bases para participar de la Licitación, en los criterios de evaluación se establecieron las siguientes ponderaciones

Item	Observaciones	N
1. Precio	La oferta de menor valor obtendrá el puntaje máximo, la que servirá de base para calcular el puntaje de los demás oferentes.	10%
2.- Plazo	La oferta que presente un menor plazo obtendrá la nota y servirá de base para calcular el puntaje de los demás oferentes, en forma inversamente proporcional.	10%
3.- Experiencia	Se deberá certificar con documentos fidedignos contratos por obras, o servicios de similar naturaleza, con servicios públicos o privados. Según tabla señalada en las BAE.	20%
4.- Inclusión	Se deberá indicar en Anexo N°11, Incorporación de Personal con algún grado de discapacidad, Incorporación de Mujeres al equipo de trabajo ofertado y la incorporación de trabajadores con domicilio en la comuna de Curepto.	30%
5.- Capital Comprobado	Se exigirá un certificado de capital comprobado emitido por una entidad financiera formal y a nombre del oferente.	30%

CUADRO GENERAL DE LA EVALUACION

RUT Proveedor	PRECIO			PLAZO			EXPERIENCIA		INCLUSION	
	OFERTA	PRECIO NOTA	PRECIO1 0%	Dias	PLAZO NOTA	10% PLAZO	EXPER NOTA	20% EXPERI	INCLU SION NOTA	30% INCLUSION
██████████	\$ 45.378.301	7	0,70	46,5	7,00	0,70	7	1,40	4,96	1,49
██████████	\$ 45.378.301	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	7,00	2,10
██████████	\$ 45.378.301	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	7,00	2,10
██████████	\$ 45.378.301	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	4,67	1,40
██████████	\$ 45.378.302	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	4,67	1,40

RUT Proveedor	Capital Comprobado			NOTA FINAL
	OFERTA	PRECI O NOTA	PRECIOS 0%	
██████████	\$ 58.585.753	7	2,10	6,39
██████████	\$202.000.000	7	2,10	6,99
██████████	\$ 62.021.536	7	2,10	6,99
██████████	\$ 146.132.000	7	2,10	6,29
██████████	\$ 57.022.159	7	2,10	6,29

RESOLUCIÓN DE DESEMPATE

De acuerdo al punto 28 de las Bases Administrativas Especiales, en caso de haber empate en el puntaje máximo final al aplicar la pauta de evaluación publicada, la Comisión de Evaluación deberá, sobre la base de condiciones objetivas, privilegiar los siguientes criterios para resolver el empate, de acuerdo al siguiente orden: 1.- INCLUSIÓN 2.- EXPERIENCIA 3.- PLAZO 4.- PRECIO y 5.- CAPITAL COMPROBADO.

Se debe considerar que el empate entre los oferentes no es exclusivo en la NOTA FINAL, si no también en los cinco criterios de evaluación de manera independiente. El único criterio que permite dirimir esta simetría es el criterio de Capital Comprobado. No obstante, lo anterior, cabe mencionar que uno de los oferentes adjuntó Certificado de Capital Comprobado y el otro oferente adjuntó un Certificado de Saldo en Cuenta. Es a juicio de la comisión que la oferta mejor posicionada respecto de los oferentes es la presentada por "CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ". Todo lo anterior respaldado por los antecedentes cargados en el portal www.mercadopublico.cl por los oferentes en sus postulaciones.

4.- ADJUDICACION/DESERCIÓN:

De acuerdo a los antecedentes expuestos en los puntos anteriores, los integrantes del Comité de Selección en la Licitación Pública ID 4314-130-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ", acuerdan proponer al Honorable Concejo Municipal, a la empresa anteriormente mencionada en el cuadro de evaluación, ya que cumple con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas Generales y Especiales. Salvo mejor resolución, se propone adjudicar a la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, según el siguiente detalle:



CRITERIO	CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ 14.534.659-2	
PRECIO	0,70	
PLAZO	0,69	
EXPERIENCIA	1,40	
INCLUSION	2,10	
CAPITAL COMPROBADO	2,10	
TOTAL PUNTAJE	6,99	
VALOR A CONTRATAR	NETO	\$ 45.378.301
	IVA	\$ 8.621.877
	TOTAL	\$ 54.000.178

A la luz de la propuesta de la comisión, el Presidente propone aprobar la adjudicación y contratación de la Licitación Pública ID 4314-130-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ", con la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, en un monto de \$ 54.000.178.-

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

Lo anterior con la indicación del Concejal Sr. Núñez Ramírez, en orden a que se le debe informar la cantidad de metros cuadrados de veredas que se reconstruirán o construirán con el proyecto.

- Aprobación Contrato Proyecto "Construcción de Aceras en el sector Abate Molina"

Con relación este tema, el Secretario indica que se recibió informe de evaluación de la propuesta siendo el siguiente:



EVALUACION PROPUESTA PUBLICA ID 4314-129-LP16

Licitación ID: 4314-129-LP16

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA

En Curepto, a 16 días del mes de Agosto de 2016 la Comisión que suscribe, procedió a evaluar los antecedentes que se presentaron al proceso de Licitación, cuyo resultado es el siguiente

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACION

Nombre de la Licitación: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA

Cerrada

Descripción:
LA PRESENTE LICITACION CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA

Tipo de Licitación:

Pública-Licitación Pública entre 1000 y 2000 UTM (LP)

Tipo de Convocatoria:

Abierto

Moneda:

Peso Chileno

Etapas de proceso de apertura

Dos Etapas

Contrato

Se requerirá suscripción de contrato

Toma de razón por Contraloría

No requiere toma de razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada o declarada desierta la licitación.



2.- EMPRESAS QUE PRESENTARON A TRAVES DEL PORTAL:

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado	Observaciones
██████████	EUGENIO ENRIQUE RAMIREZ ORTIZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	ACEPTADO	
██████████	ERIK ALONSO ALFARO MOSCOSO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	RECHAZADO	No cumple con el punto 15.6. No adjunta copia de visita a terreno.
██████████	CRISTIAN PALMA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	ACEPTADO	
██████████	MANUEL ALEJANDRO ARENAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	ACEPTADO	

3.- OFERENTES QUE CUMPLIERON CON ANTECEDENTES FUERON

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado
██████████	EUGENIO ENRIQUE RAMIREZ ORTIZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	Aceptada
██████████	CRISTIAN PALMA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	Aceptada
██████████	MANUEL ALEJANDRO ARENAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA	Aceptada

Observaciones:

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Conforme se estableció en las Bases para participar de la Licitación, en los criterios de evaluación se establecieron las siguientes ponderaciones

Item	Observaciones	N
1.- Precio	La oferta de menor valor obtendrá el puntaje máximo, la que servirá de base para calcular el puntaje de los demás oferentes.	10%
2.- Plazo	La oferta que presente un menor plazo obtendrá la nota y servirá de base para calcular el puntaje de los demás oferentes, en forma inversamente proporcional.	10%
3.- Experiencia	Se deberá certificar con documentos fidedignos contratos por obras, o servicios de similar naturaleza, con servicios públicos o privados. Según tabla señalada en las BAE.	20%
4.- Inclusión	Se deberá indicar en Anexo N°11, Incorporación de Personal con algún grado de discapacidad, Incorporación de Mujeres al equipo de trabajo ofertado y la incorporación de trabajadores con domicilio en la comuna de Curepto.	30%
5.- Capital Comprobado	Se exigirá un certificado de capital comprobado emitido por una entidad financiera formal y a nombre del oferente.	30%

CUADRO GENERAL DE LA EVALUACION

RUT Proveedor	PRECIO			PLAZO	EXPERIENCIA			INCLUSION		
	OFERTA	PRECIO NOTA	PRECIO10 %	Dias	PLAZO NOTA	10% PLAZO	EXPER NOTA	20% EXPERI	INCLUSION NOTA	30% INCLUSION
██████████	\$ 35.470.148	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	7	2,10
██████████	\$ 35.470.147	7	0,70	47	6,93	0,69	7	1,40	7	2,10
██████████	\$ 35.470.147	7	0,70	46,5	7,00	0,70	7	1,40	4,96	1,49

RUT Proveedor	CAPITAL COMPROBADO			NOTA FINAL
	OFERTA	PRECIO NOTA	PRECIO30 %	
██████████	\$ 62.021.536	7	2,10	6,99
██████████	\$ 202.000.000	7	2,10	6,99
██████████	\$ 58.585.753	7	2,10	6,39

RESOLUCIÓN DE DESEMPATE

De acuerdo al punto 28 de las Bases Administrativas Especiales, en caso de haber empate en el puntaje máximo final al aplicar la pauta de evaluación publicada, la Comisión de Evaluación deberá, sobre la base de condiciones objetivas, privilegiar los siguientes criterios para resolver el empate, de acuerdo al siguiente orden: 1.- INCLUSIÓN 2.- EXPERIENCIA 3.- PLAZO 4.- PRECIO y 5.- CAPITAL COMPROBADO.



Se debe considerar que el empate entre los oferentes no es exclusivo en la NOTA FINAL, si no también en los cinco criterios de evaluación de manera independiente. El único criterio que permite dirimir esta simetría es el criterio de Capital Comprobado. No obstante, lo anterior, cabe mencionar que uno de los oferentes adjuntó Certificado de Capital Comprobado y el otro oferente adjuntó un Certificado de Saldo en Cuenta. Es a juicio de la comisión que la oferta mejor posicionada respecto de los oferentes es la presentada por "CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ". Todo lo anterior respaldado por los antecedentes cargados en el portal www.mercadopublico.cl por los oferentes en sus postulaciones.

4.- ADJUDICACION/DESERCIÓN:

De acuerdo a los antecedentes expuestos en los puntos anteriores, los integrantes del Comité de Selección en la Licitación Pública ID 4314-129-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA", acuerdan proponer al Honorable Concejo Municipal, a la empresa anteriormente mencionada en el cuadro de evaluación, ya que cumple con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas Generales y Especiales. Salvo mejor resolución, se propone adjudicar a la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, según el siguiente detalle:

CRITERIO	CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ 14.534.659-2	
PRECIO	0,70	
PLAZO	0,69	
EXPERIENCIA	1,40	
INCLUSION	2,10	
CAPITAL COMPROBADO	2,10	
TOTAL PUNTAJE	6,99	
VALOR A CONTRATAR	NETO	\$ 35.470.147
	IVA	\$ 6.739.328
	TOTAL	\$ 42.209.475

A la luz de la propuesta de la comisión, el Presidente propone aprobar la adjudicación y contratación de la Licitación Pública ID 4314-129-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA", con la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, en un monto de \$ 42.209.475

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

- Evaluación solicitudes de Subvención Extraordinaria Club Deportivo Español de Talca; Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Constantue; y Club de Huasos Pequeños Agricultores Reales del Valle de Curepto.

Con relación al contenido del documento, los Concejales formulan diversos comentarios, luego de lo cual el Presidente propone formalmente, otorgar una subvención extraordinaria al Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Constantue, por un monto de \$230.000.-, a objeto de costar pasajes aéreos de apoderados en viaje de estudios de alumnos de la escuela de la localidad.

La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por los Concejales presentes.

Acuerdo N° 03, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

Seguidamente el Presidente propone formalmente, otorgar una subvención extraordinaria al Club de Huasos Pequeños Agricultores Reales del Valle de Curepto, por un monto de \$200.000.-, a objeto de asumir los costos derivados de la participación de los integrantes en desfile de Fiestas Patrias 2016.-



La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por los concejales presentes.

Acuerdo N° 04, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

Finalmente y con respecto a la propuesta de subvención al Club Deportivo Español de Talca, el Presidente ante sugerencia de los Ediles, resuelve que el Departamento de SECPLAM solicite mayores antecedentes antes de presentar la propuesta.

- Evaluación del Fondo de Desarrollo Social Municipal año 2016.-

El Secretario entrega a cada uno de los ediles presentes, un informe que incluye la evaluación de 47 iniciativas presentadas por distintas organizaciones de la Comuna, las que cumplen con las bases de postulación y por tanto están en condiciones de recibir financiamiento, disponiéndose del presupuesto municipal pertinente, siendo las siguientes:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PRESIDENTE O REPRESENTANTE	MONTO	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE
CLUB DE CUECA ESPUELA Y CHAMANTO	MARISOL DEL C. GONZALEZ RAMIREZ	\$ 199.990	FACILITANDO LA PRACTICA DE LA CUECA	100
JUNTA DE VECINOS HORNILLOS	BLANCA SONIA PEREDO BRAVO	\$ 294.800	CIERRE PERIMETRAL DE LA SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS CAPILLA DE RAPILERMO	CARLOS PATRICIO JARA DIAZ	\$ 300.000	CIERRE GALERIA SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS HUAQUEN	MARILU DEL C. GONZÁLEZ GONZALEZ	\$ 150.000	DESARROLLO CONVIVENCIA DE JUNTA DE VECINOS	85
JUNTA DE VECINOS PUPILLA	JUANA MARIA ARAVENA TORRES	\$ 200.000	ADQUISICIÓN DE UNA CONGELADORA	85
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN	YOLANDA DE LA R. RAMIREZ TORRES	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS DEUCA EL MANZANO	MARIA VILLALOBOS GONZÁLEZ	\$ 200.000	EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES	85
JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA RAPILERMO ALTO	CESAR FABIAN CONTRERAS CAMPOS	\$ 200.000	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA ACTIVIDADES	85
JUNTA DE VECINOS LIEN	LILIA DEL C. CASTILLO CASTILLO	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO COCINA Y PINTURA SEDE	85
JUNTA DE VECINOS MANANTIALES	ALICIA DE LAS M. MACHUCA CONTRERAS	\$ 200.000	POR UNA VIDA MEJOR	85
JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA	ORLANDO ANTONIO ICETA HERRERA	\$ 200.000	A UN PASO DE CUMPLIR NUESTRO SUEÑO	85
JUNTA DE VECINOS LOS OLIVOS	JOSE ALEJANDRO GUZMAN ROJAS	\$ 300.000	REPARACION GALERIA Y PUERTA PRINCIPAL	85
JUNTA DE VECINOS LLONGOCURA	CESAR ABELARDO ROJAS CONCHA	\$ 199.000	IMPLEMENTACIÓN EN UTENCILIOS PARA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LLONGOCURA	85
JUNTA DE VECINOS SANTA TERESITA DE LOS ANDES HORNILLOS BAJO	MARGARITA DEL C. MUÑOZ ORELLANA	\$ 300.000	UNA PUERTA DE ENTRADA PARA LA COMUNIDAD	85
JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO DE TABUNCO	GUILLERMO ANTONIO DIAZ POBLETE	\$ 298.000	INFRAESTRUCTURA	85
JUNTA DE VECINOS N° 2 GUALLECO	JORGE ANTONIO OSSES GARCIA	\$ 200.000	SILLAS PARA GUALLECO	85
JUNTA DE VECINOS EL RODEO	LUIS DEL C. ROJAS GONZALEZ	\$ 300.000	ANTES DE COCINAR: NUESTRA COCINA REPARAR	85
JUNTA DE VECINOS UNION Y ESPERANZA DE PARAGUAY	MACIEL ELVIRA HERNANDEZ TELLO	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	85
JUNTA DE VECINOS CALPUN	JOSE NICODEMUS CAÑETE MARQUEZ	\$ 300.000	AISLAMIENTO TERMICO Y CUBIERTA	85
CLUB ADULTO MAYOR LOS AROMOS	LUIS HUMBERTO AVENDAÑO AVENDAÑO	\$ 102.800	HERMOSEANDO NUESTRA SALA BARNIZAR SEDE	85
CLUB ADULTO MAYOR EL BUEN PASTOR DE LIEN	JAIME ALEJANDRO REYES ROJAS	\$ 150.000	CONMEMORANDO LAS FIESTAS PATRIAS	85
CLUB ADULTO MAYOR LAS VERTIENTES	TITO DEL R. HERRERA HERRERA	\$ 186.900	MEJORANDO NUESTRA SEDE	85
CLUB ADULTO MAYOR LOS DOCENTES JUBILADOS	ROSA ALBINA RAMIREZ RAMIREZ	\$ 150.000	CELEBRANDO FIESTAS PATRIAS 2016	85





CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	ANA MARIA GUTIERREZ CACERES	\$ 150.000	CONOCER NUESTRA REGION	85
CLUB ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	BERNARDITA DEL R. SAAVEDRA PORRA	\$ 144.500	CELEBRACIÓN SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL CLUB	85
CLUB ADULTO MAYOR LAS CONSENTIDAS	ALICIA DE LAS M. VALDES ESTOYE	\$ 150.000	UN DIA FELIZ	85
CLUB ADULTO MAYOR REBROTE DE AMIGOS	ROSA DEL C. RAMIREZ GOMEZ	\$ 150.000	COMPARTIENDO SUEÑOS EN TORNO A LA MESA	85
CLUB ADULTO MAYOR EL RENACER DE LOS REYES	BLANCA DE LAS M. SAN MARTIN SAN MARTIN	\$ 200.000	SIN NOMBRE	85
CLUB ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	ALFREDO ALEJANDRO GONZALEZ ALBORNOZ	\$ 100.000	GESTION VECINAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	85
CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	MARIA ORIANA GONZALEZ MARTINEZ	\$ 150.000	RECREANDONOS UN DIA EN LA PLAYA	85
CLUB DE HUASOS LOS AMIGOS DE GUALLECO	ROBERT OLAYER SAAVEDRA CAÑETE	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	85
CLUB DEPORTIVO LICEO	OSCAR MAURICIO INZULZZA SALGADO	\$ 150.000	EL LICEO CUIDANDO A LOS NIÑOS	85
CLUB DEPORTIVO CUREPTO	PABLO ANTONIO ACEVEDO VERGARA	\$ 150.000	TRANSPORTE CAMPEONATO OFICIAL CUREPTO 2016	85
COMITÉ APR QUEBRADA DE REYES LAS GARZAS	MARIA ETELVINA GONZALEZ LOPEZ	\$ 300.000	PROFUNDIZACIÓN POZO	85
COMITÉ APR EL SALTO DE TABUNCO	GUILLERMO ANTONIO DIAZ POBLETE	\$ 300.000	PINTAR LOS DECANTADORES DEL AGUA POTABLE TABUNCO	85
COMITÉ APR LOS OLIVOS	WASHINGTON RENAN LETELIER REYES	\$ 300.000	PINTADO DE ESTANQUES APR LOS OLIVOS	85
COMITÉ APR LIEN	JUAN CARLOS CESPEDES REYES	\$ 300.000	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DECANTACIÓN Y PURIFICACIÓN DEL APR LIEN	85
COMITÉ APR LA ESPERANZA	MACIEL ELVIRA HERNANDEZ TELLO	\$ 200.000	COMPRA DE MEDIDORES DE AGUA	85
CONJUNTO FOLKLORICO LOS SURCOS DE CUREPTO	MARIA MERCEDES VELIZ POBLETE	\$ 200.000	ADQUISICIÓN INSTRUMENTO MUSICAL	85
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS RENACER ESCUELA JOSE LUIS RICHARDS	MARIA DEL PILAR DIAZ MARQUEZ	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUEVOS DESAFIOS	85
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-318 CALPUN	VANESA ALEJANDRA FUENTES MUÑOZ	\$ 200.000	ADQUISICIÓN Y CONFECCIÓN DE VESTIMENTAS ARTÍSTICAS	85
COMITÉ DE DESARROLLO BARRIO HISTORICO DE CUREPTO	MARIA INIA AVENDAÑO CORDERO	\$ 150.000	COMITÉ CELEBRARA FIESTAS PATRIAS JUNTO A SUS FAMILIAS	76
CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	OSCAR ANTONIO CORREA GALLEGUILLOS	\$ 300.000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	61
CLUB DE ARTESANOS DEL VALLE DE CUREPTO	JEANNETTE DEL C. SOTO VALDES	\$ 200.000	ENCUENTRO RECREATIVO DE ARTESANOS DEL VALLE DE CUREPTO	61
CLUB DEPORTIVO CANCHA RAYADA	LUIS OMAR PEREDO ROSALES	\$ 299.200	CONSTRUCCION PORTON Y CERAMICA COCINA	61
CLUB DEPORTIVO EL DIAMANTE	JOSE NICODEMUS CAÑETE MARQUEZ	\$ 300.000	ACTIVIDAD MEJORAR BODEGA Y COCINA	61
CLUB DE HUASOS PEDRO NOLASCO ACEITUNO	MARIO ALBINO GUZMAN ALEGRIA	\$ 150.000	UN DIA A LA CHILENA EN HUAQUEN	61
		\$ 9.975.190		

A partir de este informe, el Presidente indica que además de las que cumplen con todo lo exigido, aún hay organizaciones que no han podido subsanar las observaciones por un tema de tramitación del BANCOESTADO, por lo que sugiere se pueda dar una semana adicional para realizar este trámite.

Sin perjuicio de lo anterior, propone formalmente aprobar todos los proyectos FONDEVE, FONDECO, FONDEP y FONDECAM, contenidos en el informe de la SECPLAM detallado precedentemente, de acuerdo a los antecedentes técnicos y presupuestarios de cada uno de ellos.

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los ediles presentes.

Acuerdo N° 05, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016



Una vez realizada esta aprobación, y teniendo en cuenta la situación de la organizaciones rezagadas, el Presidente propone se pueda dar un plazo adicional de una semana para realizar los trámites y cumplir lo exigido por las bases.

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los ediles presentes.

Acuerdo N° 06, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

- Of. N° 120 de Encargada de Cultura, en el que adjunta comprobante de donación al Hogar de Ancianos Reverendo Padre José Cappel Farsing, por uso de terreno municipal.

El Secretario da lectura al documento siendo su texto el siguiente

«*****»

DE : CAROL VALDÉS MÁRQUEZ

Encargada Dpto. Cultura, Turismo y Deporte.

A : SR. PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Curepto.

De mi consideración:

Junto con saludarles y por medio del presente, considerando el requerimiento por parte de los señores concejales, por el uso de terreno municipal para la realización de Campeonato de motocros, adjunto recibo de donación voluntaria del Señor Guillermo Andrades a Hogar de Ancianos Reverendo Padre José Cappel Farsing.

Sin otro particular, se despide atentamente.

CAROL VALDÉS MÁRQUEZ

Encargada

Dpto. Cultura, Turismo y Deporte.

«*****»

Respecto al contenido del documento, los Concejales manifiestan que el aporte es insuficiente, por lo que solicitan al Presidente gestionar un monto mayor para una próxima oportunidad.

- Carta de GESCAP Capacitación en que presenta Taller "Ley 20.922 que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias" y "Temáticas sobre Probidad y Legislación Electoral".

Respecto a este documento los Ediles no expresan interés por participar de la actividad.

DESPACHADA:

No Hay.-

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente, señalando que es necesario definir que recintos municipales se podrán utilizar durante las campañas electorales y en qué





condiciones, pues de acuerdo al instructivo de Contraloría es factible su utilización en términos igualitarios para todos los candidatos.

Luego de un extenso análisis en que participan todos los integrantes del Concejo presentes, se acuerda por unanimidad ante propuesta del Presidente, autorizar la utilización del salón de la Sede Multipropósito de Huaquén, el Gimnasio Municipal "Celso Ahumada" de Curepto, y el Gimnasio en Gualleco siempre que se cuente con el acuerdo de la Junta de Vecinos del sector, para fines de campañas electorales, específicamente reuniones, no pudiendo realizarse fiestas en estos recintos, debiendo pagar además los responsables de la actividad, los montos establecidos por la Ordenanza Municipal.

Acuerdo N° 07, Sesión Ordinaria N° 134, del 17.08.2016.-

Prosigue su intervención el Presidente, señalando que en el terreno municipal frente a la bomba de bencina, en la parte posterior de lo que se facilitó a Vialidad, un vecino está solicitando permiso para sembrarlo, haciéndose responsable de reparar las cercas y arrancar algunos árboles que están saliendo, lo que permitiría mantener limpio el terreno, propone en consecuencia que se autorice esta utilización.

La propuesta del Presidente es rechazada por todos los Concejales presentes.

4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño.

Inicia su intervención la Concejal Sr. Morales Carreño, consultando en que etapa están los avances de los trabajos a realizar por la Dirección de Obras con la cuadrilla propia, pues se iban a construir pasamanos, veredas y diverso equipamiento comunitario.

El Presidente informa, que ha estado avanzando pero han surgido imponderables que han retrasado los trabajos, tales como, la reparación de la casa de Talca para su devolución, con lo que la gente se hace poca.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando cuando van a disponer del programa de Fiestas Patrias.

Responde el Presidente, que el programa prácticamente terminado por lo que se les enviará a los Concejales en tanto se disponga del definitivo.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que es un gran avance para Curepto, el que hoy día se aprueban dos proyectos en el CORE para la compra de contenedores de residuos domiciliarios para 50 familias en Huaquén y otros 50 para vecinos de la Población Eucaliptus, con un capacidad de 75 litros cada uno.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que también es una muy buena iniciativa, el proyecto FRIL que se presentará para una medialuna en Huaquén.

El Presidente informa que este proyecto está presentado.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que es importante estudiar la posibilidad de comprar un nuevo retazo de terreno en el sector donde se construirá la medialuna de Huaquén, pues dispondrán de muy poco espacio para estacionamiento, corrales y otras necesidades propias de la actividad.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que el jueves pasado representó al Alcalde en el término del programa "Apoyo a la Dinámica de las Familias". Indica que estuvo la Sra. Fabiola Flores, encargada de PRODEMU, Talca quien se fue muy contenta por las facilidades que les otorga el Alcalde al prestar los espacios físicos, lo que no encuentran en otros Municipio, agrega que también se fueron agradecidos de los funcionarios municipales por la disposición y facilidades que se le brindaron para el desarrollo del trabajo, por lo que para una próxima oportunidad se comprometió a traer un canal de televisión.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que la Sra. Ruth Retamal le informó, que funcionarios hablaron con ella para ver el tema del relleno de su sitio, trabajo que es bastante complicado por su magnitud.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que conversó con Don Tomás Ríos, Arquitecto de la SECPLAM, a quien le informó del proyecto de baños para Capilla de Rapilermo, por lo que este profesional quedó de ver el proyecto y empezará a trabajar.

Informa luego la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, respecto al caso social de Don Antonio Avendaño de Huaquén, adulto mayor que estuvo hospitalizado y fue derivado a su domicilio, ante esta situación la comunidad pide al Alcalde si es posible conseguirle una silla de ruedas para desplazarlo con mayor facilidad.

Finalmente, la Concejal Sra. Sepúlveda Conteras insiste en que se realicen las gestiones para construir una losa en el cauce del estero, entre las calles Avda. Palacios y Abate Molina.

El Presidente responde que es un tema muy complejo pues se requiere la autorización de la Dirección General de Agua, pues se debe intervenir el cauce.

Insiste la Concejal que se gestione las autorizaciones necesarias.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Aguila.

Se abstiene de intervenir el Concejal Sr. Gómez Aguila.





Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose a la última movilización de los estudiantes del Liceo, al final del proceso a pesar de no haber ninguna acusación en contra de la funcionaria Cristina Morales, está fue sacada del establecimiento y no conoce que función cumple hoy día, lo que tampoco sabe la propia funcionaria. Indica que le parece bastante desagradable y deshonroso para una funcionaria tenerla en una dependencia sin hacer nada, por lo que le pide al Alcalde que si se va a sacar del Liceo se le asigne una función específica.

El Alcalde informa que se debe hacer una investigación en base a los antecedentes existentes.

Finalmente se dialoga respecto a la situación ocurrida con la Sra. Morales del Liceo, sin llegar a ningún consenso.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:05 horas.-


LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

Circular stamp: CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO SECRETARIO MUNICIPAL

L.NR/maa.-

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ".- /

ACUERDO N° 01/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la adjudicación y contratación de la Licitación Pública ID 4314-130-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS MANUEL RODRÍGUEZ", con la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, en un monto de \$ 54.000.178.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO
~~LUIS E. NAVARRO REYES~~
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA.- /

ACUERDO N° 02/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la adjudicación y contratación de la Licitación Pública ID 4314-129-LP16 "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ABATE MOLINA", con la Empresa CRISTIAN RICARDO PALMA MUÑOZ, en un monto de \$ 42.209.475.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO



**OTORGAR UNA SUBVENCIÓN
EXTRAORDINARIA AL CLUB DE ADULTO
MAYOR NUEVO AMANECER DE
CONSTANTUE.- /**

ACUERDO N° 03/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Otorgar una subvención extraordinaria al Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Constantue, por un monto de \$230.000.-, a objeto de costar pasajes aéreos de apoderados en viaje de estudios de alumnos de la escuela de la localidad.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO



- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO

OTORGAR UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA AL CLUB DE HUASOS PEQUEÑOS AGRICULTORES REALES DEL VALLE DE CUREPTO.- /

ACUERDO N° 04/134

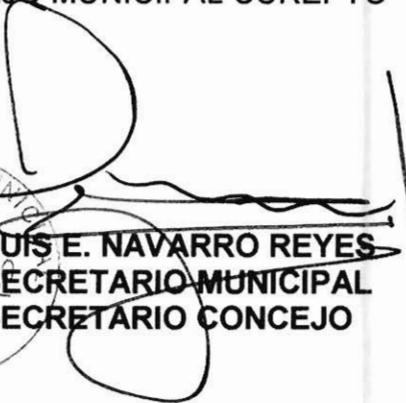
CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Otorgar una subvención extraordinaria al Club de Huasos Pequeños Agricultores Reales del Valle de Curepto, por un monto de \$200.000.-, a objeto de asumir los costos derivados de la participación de los integrantes en desfile de Fiestas Patrias 2016.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO

**APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS
FONDO DESARROLLO SOCIAL (FONDEVE,
FONDECO, FONDEP Y FONDECAM).- /**

ACUERDO N° 05/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar todos los siguientes proyectos, presentados al FONDEVE, FONDECO, FONDEP y FONDECAM.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PRESIDENTE O REPRESENTANTE	MONTO	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE
CLUB DE CUECA ESPUELA Y CHAMANTO	MARISOL DEL C. GONZALEZ RAMIREZ	\$ 199.990	FACILITANDO LA PRACTICA DE LA CUECA	100
JUNTA DE VECINOS HORNILLOS	BLANCA SONIA PEREDO BRAVO	\$ 294.800	CIERRE PERIMETRAL DE LA SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS CAPILLA DE RAPILERMO	CARLOS PATRICIO JARA DIAZ	\$ 300.000	CIERRE GALERIA SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS HUAQUEN	MARILU DEL C. GONZÁLEZ GONZALEZ	\$ 150.000	DESARROLLO CONVIVENCIA DE JUNTA DE VECINOS	85
JUNTA DE VECINOS PUPILLA	JUANA MARIA ARAVENA TORRES	\$ 200.000	ADQUISICIÓN DE UNA CONGELADORA	85
JUNTA DE VECINOS POBLACÓN	YOLANDA DE LA R. RAMIREZ TORRES	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO SEDE SOCIAL	85
JUNTA DE VECINOS DEUCA EL MANZANO	MARIA VILLALOBOS GONZÁLEZ	\$ 200.000	EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES	85
JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA RAPILERMO ALTO	CESAR FABIAN CONTRERAS CAMPOS	\$ 200.000	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA ACTIVIDADES	85
JUNTA DE VECINOS LIEN	LILIA DEL C. CASTILLO CASTILLO	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO COCINA Y PINTURA SEDE	85
JUNTA DE VECINOS MANANTIALES	ALICIA DE LAS M. MACHUCA CONTRERAS	\$ 200.000	POR UNA VIDA MEJOR	85
JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA	ORLANDO ANTONIO ICETA HERRERA	\$ 200.000	A UN PASO DE CUMPLIR NUESTRO SUÑO	85
JUNTA DE VECINOS LOS OLIVOS	JOSE ALEJANDRO GUZMAN ROJAS	\$ 300.000	REPARACION GALERIA Y PUERTA PRINCIPAL	85
JUNTA DE VECINOS LLONGOCURA	CESAR ABELARDO ROJAS CONCHA	\$ 199.000	IMPLEMENTACIÓN EN UTENCILIOS PARA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LLONGOCURA	85
JUNTA DE VECINOS SANTA TERESITA DE LOS ANDES HORNILLOS BAJO	MARGARITA DEL C. MUÑOZ ORELLANA	\$ 300.000	UNA PUERTA DE ENTRADA PARA LA COMUNIDAD	85
JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO DE TABUNCO	GUILLERMO ANTONIO DIAZ POBLETE	\$ 298.000	INFRAESTRUCTURA	85
JUNTA DE VECINOS N° 2 GUALLECO	JORGE ANTONIO OSSES GARCIA	\$ 200.000	SILLAS PARA GUALLECO	85
JUNTA DE VECINOS EL RODEO	LUIS DEL C. ROJAS GONZALEZ	\$ 300.000	ANTES DE COCINAR: NUESTRA COCINA REPARAR	85
JUNTA DE VECINOS UNION Y ESPERANZA DE PARAGUAY	MACIEL ELVIRA HERNANDEZ TELLO	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	85
JUNTA DE VECINOS CALPUN	JOSE NICODEMUS CAÑETE MARQUEZ	\$ 300.000	AISLAMIENTO TERMICO Y CUBIERTA	85
CLUB ADULTO MAYOR LOS AROMOS	LUIS HUMBERTO AVENDAÑO AVENDAÑO	\$ 102.800	HERMOSEANDO NUESTRA SALA BARNIZAR SEDE	85
CLUB ADULTO MAYOR EL BUEN PASTOR DE LIEN	JAIME ALEJANDRO REYES ROJAS	\$ 150.000	CONMEMORANDO LAS FIESTAS PATRIAS	85
CLUB ADULTO MAYOR LAS VERTIENTES	TITO DEL R. HERRERA HERRERA	\$ 186.900	MEJORANDO NUESTRA SEDE	85
CLUB ADULTO MAYOR LOS DOCENTES JUBILOSOS	ROSA ALBINA RAMIREZ RAMIREZ	\$ 150.000	CELEBRANDO FIESTAS PATRIAS 2016	85
CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	ANA MARIA GUTIERREZ CACERES	\$ 150.000	CONOCER NUESTRA REGION	85



CLUB ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	BERNARDITA DEL R. SAAVEDRA PORRA	\$ 144.500	CELEBRACIÓN SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL CLUB	85
CLUB ADULTO MAYOR LAS CONSENTIDAS	ALICIA DE LAS M. VALDES ESTOYE	\$ 150.000	UN DIA FELIZ	85
CLUB ADULTO MAYOR REBROTE DE AMIGOS	ROSA DEL C. RAMIREZ GOMEZ	\$ 150.000	COMPARTIENDO SUEÑOS EN TORNO A LA MESA	85
CLUB ADULTO MAYOR EL RENACER DE LOS REYES	BLANCA DE LAS M. SAN MARTIN SAN MARTIN	\$ 200.000	SIN NOMBRE	85
CLUB ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	ALFREDO ALEJANDRO GONZALEZ ALBORNOZ	\$ 100.000	GESTION VECINAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	85
CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECEER	MARIA ORIANA GONZALEZ MARTINEZ	\$ 150.000	RECREANDONOS UN DIA EN LA PLAYA	85
CLUB DE HUASOS LOS AMIGOS DE GUALLECO	ROBERT OLAYER SAAVEDRA CAÑETE	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	85
CLUB DEPORTIVO LICEO	OSCAR MAURICIO INZULZZA SALGADO	\$ 150.000	EL LICEO CUIDANDO A LOS NIÑOS	85
CLUB DEPORTIVO CUREPTO	PABLO ANTONIO ACEVEDO VERGARA	\$ 150.000	TRANSPORTE CAMPEONATO OFICIAL CUREPTO 2016	85
COMITÉ APR QUEBRADA DE REYES LAS GARZAS	MARIA ETELVINA GONZALEZ LOPEZ	\$ 300.000	PROFUNDIZACIÓN POZO	85
COMITÉ APR EL SALTO DE TABUNCO	GUILLERMO ANTONIO DIAZ POBLETE	\$ 300.000	PINTAR LOS DECANTADORES DEL AGUA POTABLE TABUNCO	85
COMITÉ APR LOS OLIVOS	WASHINGTON RENAN LETELIER REYES	\$ 300.000	PINTADO DE ESTANQUES APR LOS OLIVOS	85
COMITÉ APR LIEN	JUAN CARLOS CESPEDES REYES	\$ 300.000	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DECANTACIÓN Y PURIFICACIÓN DEL APR LIEN	85
COMITÉ APR LA ESPERANZA	MACIEL ELVIRA HERNANDEZ TELLO	\$ 200.000	COMPRA DE MEDIDORES DE AGUA	85
CONJUNTO FOLKLORICO LOS SURCOS DE CUREPTO	MARIA MERCEDES VELIZ POBLETE	\$ 200.000	ADQUISICIÓN INSTRUMENTO MUSICAL	85
CEN"RO DE PADRES Y APODERADOS RENACER ESCUELA JOSE LUIS RICHARDS	MARIA DEL PILAR DIAZ MARQUEZ	\$ 200.000	IMPLEMENTANDO NUEVOS DESAFIOS	85
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-318 CALPUN	VANESA ALEJANDRA FUENTES MUÑOZ	\$ 200.000	ADQUISICIÓN Y CONFECCIÓN DE VESTIMENTAS ARTÍSTICAS	85
COMITÉ DE DESARROLLO BARRIO HISTORICO DE CUREPTO	MARIA INIA AVENDAÑO CORDERO	\$ 150.000	COMITÉ CELEBRARA FIESTAS PATRIAS JUNTO A SUS FAMILIAS	76
CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	OSCAR ANTONIO CORREA GALLEGUILLOS	\$ 300.000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	61
CLUB DE ARTESANOS DEL VALLE DE CUREPTO	JEANNETTE DEL C. SOTO VALDES	\$ 200.000	ENCUENTRO RECREATIVO DE ARTESANOS DEL VALLE DE CUREPTO	61
CLUB DEPORTIVO CANCHA RAYADA	LUIS OMAR PEREDO ROSALES	\$ 299.200	CONSTRUCCION PORTON Y CERAMICA COCINA	61
CLUB DEPORTIVO EL DIAMANTE	JOSE NICODEMUS CAÑETE MARQUEZ	\$ 300.000	ACTIVIDAD MEJORAR BODEGA Y COCINA	61
CLUB DE HUASOS PEDRO NOLASCO ACEITUNO	MARIO ALBINO GUZMAN ALEGRIA	\$ 150.000	UN DIA A LA CHILENA EN HUAQUEN	61
		\$ 9.975.190		

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARÍO
 CUREPTO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. SECPLAM
- ARCHIVO CONCEJO

**AMPLIAR PLAZO PROGRAMA FONDO
DESARROLLO SOCIAL.- /**

ACUERDO N° 06/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Ampliar el plazo del programa municipal Fondo de Desarrollo Social, en una semana**

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. SECPLAC
- ARCHIVO CONCEJO

**AUTORIZAR UTILIZACIÓN DE ESPACIOS
PÚBLICOS PARA REUNIONES
ELECTORALES.- /**

ACUERDO N° 07/134

CUREPTO, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 134/16 de fecha 17.08.16, adoptó el siguiente acuerdo:

* Autorizar la utilización del salón de la Sede Multipropósito de Huaquén, el Gimnasio Municipal "Celso Ahumada" de Curepto, y el Gimnasio en Gualleco siempre que se cuente con el acuerdo de la Junta de Vecinos del sector, para fines de campaña electoral, específicamente reuniones, no pudiendo realizarse fiestas en estos recintos, debiendo pagar además los responsables los montos establecidos por la Ordenanza Municipal.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO



- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. TESORERIA
- ARCHIVO CONCEJO